



SESIÓN DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017.

ASISTENTES

D. Alfonso Barroso Pérez.
D. Francisco Javier Flores Cadenas.
D. Sebastián Barroso Guijo.
D^a. Antonia Fajardo Cortés.

SECRETARIO.

D. Cipriano A. Jiménez Santos.

NO ASISTE

D^a. M^a del Carmen Gómez Morgado

En Torremocha, a 15 de Marzo de dos mil diecisiete, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las doce horas, bajo la Presidencia de D. Alfonso Barroso Pérez, Alcalde-Presidente de esta Corporación, con mi asistencia como Secretario, se reúnen los Sres. Concejales reseñados al margen, al objeto de celebrar sesión de la Comisión Especial de Cuentas señalada para el día de hoy.

Comprobada la existencia de quorum suficiente por el Sr. Alcalde, se abre la sesión con el siguiente orden del día:

1.º.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el borrador queda aprobado.

2.º.- INFORMACION DE LA CUENTA GENERAL DE 2017.

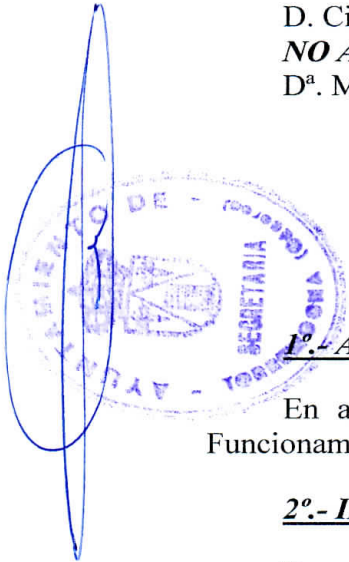
Toma la palabra la Sra. Antonia Fajardo para decir que no ha podido venir a ver la cuenta y pregunta que si se cumple las reglas de estabilidad presupuestaria y la del gasto; el Sr. Alcalde le contesta afirmativamente.

El Sr. Sebastián Barroso pregunta que si el sueldo de las trabajadoras del hogar club es igual para todas y cuánto cobran.

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que cobran todas lo mismo y respecto a la cuantía se lo dirá posteriormente para no dar una cantidad errónea, pero está sobre mil y pico euros brutos mensuales.

Después de estas exposiciones se acuerda, por dos votos a favor que corresponden al Sr. Alcalde y al Sr. Francisco Javier Flores frente a un voto en contra que corresponde a la Sra. Antonia Fajardo y una abstención que corresponde al Sr. Sebastián Barroso, informar favorable la citada cuenta general de 2017.

Y no siendo otros los asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia se levanta la sesión, siendo las doce horas diez minutos del indicado día, de todo lo cual, yo, el Secretario certifico.





CONVOCATORIA A SESION DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE CON FECHA 14 DE JUNIO DE 2018, EL SR. ALCALDE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

“CONVOQUESE A LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS PARA LA SESION, QUE SE CELEBRARA EN EL SALON DE ACTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 19 DE JUNIO DE 2.018, A LAS 11,00 HORAS, CON ARREGLO AL ORDEN DEL DIA QUE SE DETERMINA A CONTINUACION.

EN LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL SIGUIENTE”

ORDEN DEL DIA

- 1.- APROBACION DEL BORRADOR DE LA SESION ANTERIOR
- 2.- INFORMACION DE LA CUENTA GENERAL DE 2017

TORREMOCHA A 14 DE JUNIO DE 2018

EL SECRETARIO



Fdo.: Cipriano A. Jiménez Santos